

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de PRESS-CUIT, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Euzéncia, 66, por "CIERRAS DE CORREDERA SIMPLIFICADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre de corredera de constitución extremadamente simple y fácil realización, está el cual especialmente estudiado para ser fabricado con material plástico.

5. Hasta ahora, los cierres de corredera, incluso los de materiales plásticos, están constituidos, en la generalidad de los casos, por unas hileras de dientes de formas complementarias entre sí y sujetas a los bordes de dos cintas contiguas. La realización de estos cierres
10. exige, como es natural, la presencia de máquinas especia-

les para la fabricación y montaje de dichos dientes que, por su pequeño tamaño, son de difícil colocación en posición rigurosamente exacta, cual exige el buen funcionamiento de dicho cierre.

5. Otras soluciones adoptadas, a base de tiras de material plástico con formas complementarias contiguas o arrollamientos helicoidales, no han dado tampoco los resultados que en principio se esperaban.

10. Todos estos inconvenientes quedan eliminados con la realización y utilización del cierre de corredora objeto de la invención, el cual une a su sencillez, un funcionamiento seguro, suave y efectivo.

15. Dicho cierre está constituido esencialmente por dos tiras planas de material flexible, dotadas longitudinalmente en "U" y dotadas de una serie de aberturas transversales iguales y regularmente distribuidas, cuyas aberturas se disponen defasadas entre sí las de una tira respecto a la contigua, en forma complementaria, fijándose cada una de las tiras citadas, por sus bordes, sobre una cinta de soporte, en la forma corriente.

20. Por otra parte, las aberturas transversales citadas de cada tira presentan irregularidades en su forma que permiten el engarce entre sí y aseguran la efectividad del cierre.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un cierre de las características

indicadas.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva y desarrollo de la cinta base que constituye el cierre; la figura 2 corresponde a una vista asimismo en perspectiva de la forma que adopta la tira para ser utilizada; la figura 3 corresponde a una sección longitudinal de un cierre abierto; la figura 4 es una sección transversal de una de las tiras montadas sobre la cinta soporte; y la figura 5 corresponde a una vista en perspectiva de un cierre completo, con su corredera de actuación.
- 5.
- 10.

- De acuerdo con la invención, el cierre está constituido por un conjunto de dos tiras planas -1-, dobladas longitudinalmente en "U" (figura 2) y con sus extremos adosados sobre la correspondiente cinta de soporte -2- (figuras 3 a 5), cuyas tiras presentan una serie de aberturas transversales -3- en toda su longitud, iguales y regularmente distribuidas.
- 15.

- Dichas aberturas -3- presentan en el caso ejemplo que se representa en el diseño, unos salientes -4- que cierran parcialmente su sección y que constituirán los elementos de engarce del cierre.
- 20.

Las tiras -1- se disponen sobre sus cintas soporte -2- en posición defasada, con respecto a sus aberturas -3- correspondientes.

- Finalmente, el cierre queda completado, en la forma corriente, con la oportuna corredera -5-.
- 25.

Como puede verse, la constitución del cierre descrito no puede ser más simple, siendo, sin embargo, sus re-

sultados de una efectividad absoluta, que garantiza la permanencia del cierre y un funcionamiento suave.

5. Por otra parte, la posibilidad de confeccionar las tiras -1- de unas dimensiones tan pequeñas como se desee, posibilita la adaptabilidad completa del cierre a cualquier uso a que se destine.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del cierre descrito, aplicaciones del mismo y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Cierre de corredera simplificado, que consiste esencialmente en un conjunto de dos tiras planas de material flexible, dobladas longitudinalmente en "U" y con sus extremos adosados sobre la correspondiente cinta soporte, cada una de cuyas tiras presenta una serie de aberturas transversales iguales y regularmente distribuidas, quedando las tiras en cuestión montadas sobre las cintas soporte con sus aberturas dispuestas defasadas las de una tira con respecto a la contigua, en forma complementaria.

20.

2. Cierre de corredera simplificado, según la rei-

vindicación exterior, que se caracteriza por el hecho de que las aberturas transversales de las tiras que constituyen el cierre presentan irregularidades en su perfil que aseguran el engarce entre las dos tiras y la permanencia del cierre.

5.

3. Cierre de corredora simplificado.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de Enero de 1958.

PHES-CUIT, S. A.

P. S.

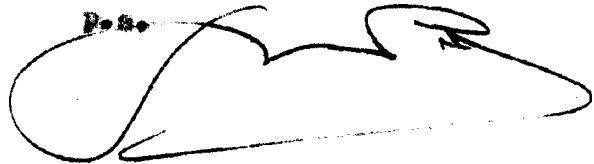
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the "P. S." text.

Fig. 1

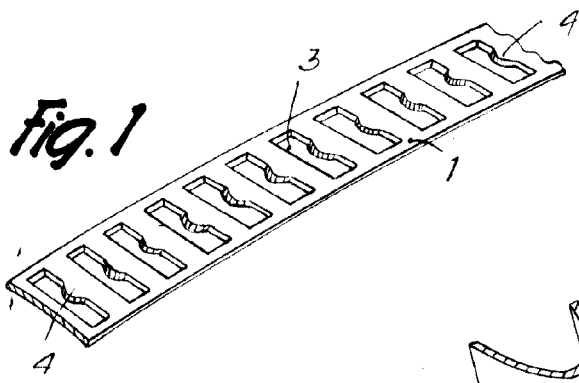


Fig. 2

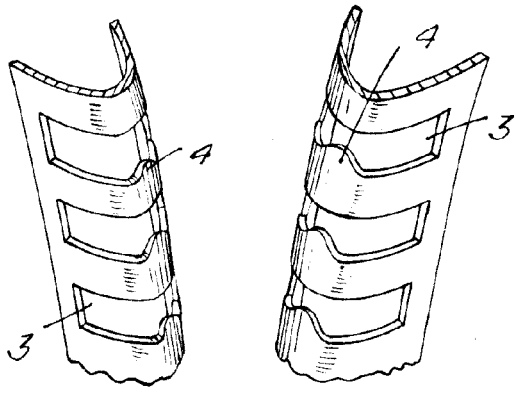


Fig. 3

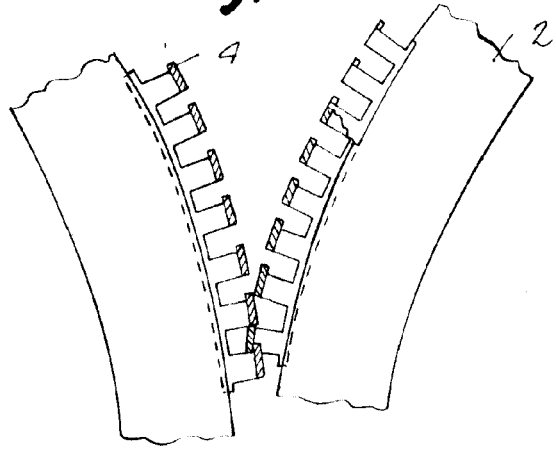


Fig. 4

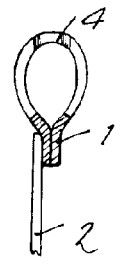
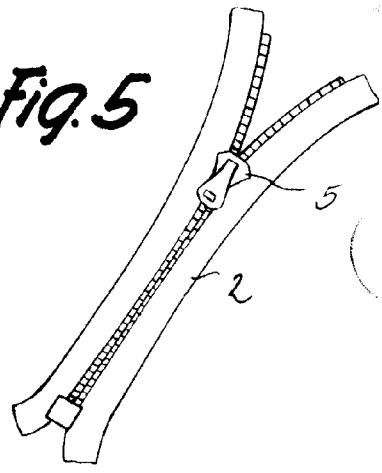


Fig. 5



Barcelona, 24 Enero 1958
Pres-Cuit, S.A.

